

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DENOMINADA RUTA DEL SOL EXPORT RULEXPO SA

En la ciudad de Guayaquil a primer DIA DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2018, a las 17:00 en el domicilio principal de la compañía ubicado en URDESA NORTE se reúnen los accionistas de la compañía denominada FABRITMETAL S.A. de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.

Se constituye como Presidente ad-hoc de la sesión a la señora JOANNA PRISCILA TORRES RIOS, y actúa como secretario ad-hoc la señora JENNY DEL ROCIO TORRES SANTOS.

La presidenta Ad-hoc dispone que la Secretaria Ad-hoc cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del reglamento sobre juntas Generales de socios y accionistas, quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario Ad-hoc lee el expediente del que habla el artículo veintisiete del reglamento sobre Juntas Generales de Socios o accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la lista de las acciones que representan y el valor de las mismas, haciendo constar que asisten los siguientes accionistas que representa la totalidad del capital suscrito:

1. La señora **JOANNA PRISCILA TORRES RIOS** por sus propios derechos de SETECIENTOS NOVENTA Y DOS (792) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD1.00) cada una.

2. La señora **JENNY DEL ROCIO TORRES SANTOS** por sus propios derechos de OCHO (8) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD1.00) cada una de ellas.

3. Los asistentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado inicial, que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 800.00), dividido en OCHOCIENTOS acciones nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, la acción da derecho a un voto.

4. En el acta de instalación, los accionistas aceptan constituirse en la Junta Ordinaria Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el respectivo informe presentado por el Gerente y por el comisario de la empresa acerca del ejercicio económico 2017.
2. Conocer el balance general de operaciones al 31 de diciembre del ejercicio de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017 y aprobar las resoluciones respectivas; y aprobar los estados financieros del periodo 2017.

- 1. El señor [] acerca de la forma de reparto de las utilidades del ejercicio económico del año 2012

El señor [] ad-hoc declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria de accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato sobre el primer punto del orden del día, esto es, sobre el [] y del comisario de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2012

El señor [] secretario de la Junta, procede a dar lectura a la memoria del gerente, el informe de labores del Gerente de la compañía y un listado de los sociales llevados a cabo en el ejercicio económico del

El señor [] forma del Gerente de la compañía es sometido a votación por la Junta, la misma que, por unanimidad de votos, resuelve lo

2. INFORME SOCIAL DESARROLLADA POR EL GERENTE Y LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA QUE HA PRESETADO ACERCA DE LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012

El señor [] presidente de la junta solicita al secretario que proceda a dar lectura por la comisaria de la compañía

El señor [] leyó la lectura del informe del comisario de la compañía, es sometido a votación por la Junta, la misma que, por unanimidad de votos, resuelve lo

3. INFORME PRESENTADO POR LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA

El señor [] manifiesta que se debe proceder al segundo punto del orden del día, esto es, sobre el balance General y el estado de Pérdidas y Gastos del ejercicio económico del año 2012. De inmediato al señor [] procede a dar lectura al Balance y al Estado de Pérdidas y Gastos, con las explicaciones tendientes a que la sala de la Junta pueda tener los necesarios para la mejor comprensión de los negocios de la compañía durante el ejercicio económico del año 2012

El señor [] secretario de la Junta, la presidente ad-hoc somete a votación el Balance General, las cuentas y el Estado de Pérdidas y Gastos del ejercicio económico del año 2012

El señor [] manifiesta que la Junta General Ordinaria Universal de accionistas, por unanimidad de votos, lo siguiente:

PLAN GENERAL DE OPERACIONES DEL EJERCICIO
PRECEDENTE AL AÑO 2012, LAS CUENTAS Y EL
REPARTO DE UTILIDADES Y GANANCIAS PRESENTADOS POR LA

El punto ad-hoc señala que no debe proceder a resolver
sobre la forma de reparto de las
generado en el ejercicio económico correspondiente

La presidenta ad-hoc somete a consideración de
la misma que, por unanimidad de votos, resuelve:

10. DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL
GENERADO UTILIDADES, NO HAY QUE DISTRIBUIR
ENTRE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA, POR LO
REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO

Tratar, la presidente ad-hoc concede un momento
de la presente acta. Una vez elaborada la misma
comencio a dar lectura del acta, la cual una vez leída
se aprobaron por unanimidad de votos y sin
fancia que a la presente sesión se da por concluida.
Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo
de la ley de compañías, suscriben la presente acta los
presidentes y que representan la totalidad del capital
social: F) JOANNA PRISCILA TORRES RIOS,
ACCIONISTA TORRES SANTOS Accionista

PARA A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO
DE LA COMPAÑIA AL CUAL ME REMITO
C.O.

2013

SANTOS